



Nº de expediente: 031250-000055-22

Fecha: 29.3.2022

Nº Act. 18 DECANATO - ARQUITECTURA



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

Montevideo, 27 de junio de 2022.

VISTO: el Concurso De Precios No. 11-22, con objeto: Suministro e instalación de cámaras IP para sectores de FADU, que se tramita por el expediente No. 031250-000055-22

CONSIDERANDO: que la empresa High Tech Security S.R.L presentó reclamo respecto a la evaluación de las ofertas. De acuerdo a lo informado por la Oficina de Plan de Obras y el Departamento de Intendencia respecto a la re-evaluación de las ofertas recibidas, da como resultado la modificación de ciertos puntajes en los Factores de Ponderación. Como resultado de la nueva evaluación, la oferta de la empresa Teleimpresores S.A mantiene el mayor puntaje.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESUELVE:

Previa intervención del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas; se ratifica la resolución anterior del Concurso de Precios referido de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM 1- 1 Grabador de vídeo en red (NVR) a la empresa Teleimpresores S.A, RUT: 210308100018, por un monto total de \$38.295,80 (pesos uruguayos, treinta y ocho mil doscientos noventa y cinco con 80/100) impuestos incluidos;

ITEM 2- 15 Cámara de video para circuito cerrado de TV (CCTV) a la empresa Teleimpresores S.A, RUT: 210308100018, por un monto total de \$114.100,50 (pesos uruguayos, ciento catorce mil cien con 50/100) impuestos incluidos;

ITEM 3- Instalación de cámara de video de CCTV y 30 metros lineales de caño galvanizado a la empresa Teleimpresores S.A, RUT: 210308100018, por un monto total de \$131. 921,04 (pesos uruguayos, ciento treinta y un mil novecientos veintiuno con 04/100) impuestos incluidos;

Monto total a adjudicar \$ 284.317,34 (pesos uruguayos, doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diecisiete con 34/100), impuestos incluidos

Arq. Marcelo Danza
Decano

 Firmado electrónicamente por MARCELO CARLOS DANZA DE LEON el 27/06/2022 15:34.